

HISTOReLO

REVISTA DE HISTORIA REGIONAL Y LOCAL

Carta

Declaración de Bogotá
Encuentro Internacional:
El papel de las revistas de Historia en
la consolidación de la disciplina en
Iberoamérica

50 Años del Anuario Colombiano de
Historia Social y de la Cultura
Editores de Revistas
Universidad Nacional de Colombia

Recepción: 26 de septiembre de 2013
Aprobación: 26 de septiembre de 2103

Páginas: 347-352

i

Declaración de Bogotá Encuentro Internacional: El papel de las revistas de Historia en la consolidación de la disciplina en Iberoamérica

50 Años del Anuario Colombiano de
Historia Social y de la Cultura

Editores de Revistas de Historia*

* Firman los editores académicos de las siguientes revistas de historia: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* (Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Colombia); *Hispanic American Historical Review* (Duke University-Durham, North Carolina, EE.UU.); *Revista PolHis* (Programa Buenos Aires de Historia Política-Buenos Aires, Argentina); *Projeto História* (Pontificia Universidad Católica de São Paulo, Brasil); *Revista de Historia social y de las mentalidades* (Universidad de Santiago de Chile, Chile); *Procesos Históricos* (Universidad de los Andes-Mérida, Venezuela); *Historia Mexicana* (El Colegio de México, México); *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia* (Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador); *Historia Social* (Fundación Instituto de Historia Social-Valencia, España); *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* (Universidad de Antioquia y Universidad Autónoma Metropolitana unidad Cuajimalpa, Colombia y México); *Anuario de Historia Regional y de las fronteras* (Universidad Industrial de Santander-Bucaramanga, Colombia); *Historia y Sociedad* (Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín, Colombia); *Historia y Espacio* (Universidad del Valle-Cali, Colombia); *Historia Caribe* (Universidad del Atlántico-Barranquilla, Colombia); *Historia y Memoria* (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Tunja, Colombia); *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* (Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín, Colombia); *Memoria y sociedad* (Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá, Colombia); *Fronteras de la Historia.* (Instituto Colombiano de Antropología e Historia-Bogotá, Colombia); *Historia Crítica* (Universidad de los Andes-Bogotá, Colombia); *Grafía Colombia* (Universidad Autónoma de Colombia-Bogotá, Colombia); *Goliardos* (Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, Colombia); *Boletín de Historia y antigüedades* (Bogotá, Colombia).

Los días 21, 22 y 23 de agosto de 2013, tuvo lugar el Encuentro Internacional: “El papel de las revistas de Historia en la Consolidación de la Disciplina en Iberoamérica” en la Universidad Nacional de Bogotá y en ocasión de cumplirse 50 años del Anuario Colombiano de historia Social y de la Cultura. Contó con la presencia de editores y directores de revistas de historia de relevancia académica de varios países.

Se hizo un diagnóstico que consta de los siguientes aspectos:

1. Los criterios de evaluación que son aplicados por los organismos públicos a nuestra producción provienen de disciplinas diferentes de la historia (ciencias naturales y físico-matemáticas). De ello se desprenden contradicciones entre la valoración oficial y el valor científico de la producción historiográfica de nuestras revistas.
2. Hay una subordinación de las validaciones académicas a exigencias burocráticas.
3. La aplicación de estas formas de evaluación limita los niveles de interacción efectiva de las historiografías iberoamericanas.
4. La utilización de índices de evaluación y de páginas electrónicas en lengua inglesa hace que la producción científica en lenguas española y portuguesa, crecientemente numerosa y diversificada, cuente con una visibilidad sumamente reducida.
5. Se hace imprescindible contar con una comunidad de editores de revistas de historia en lenguas española y portuguesa.
6. Es urgente que las autoridades públicas reciban propuestas de la comunidad de historiadores y conozcan los niveles, criterios y paráme-

etros de calidad a los que aspiramos desde los presupuestos de la propia disciplina.

En virtud de lo expuesto, y de la necesidad de sumar esfuerzos para resolver problemas comunes, se llegó a la formulación de las siguientes propuestas

Primera.- Crear una red iberoamericana de editores de revistas de historia de carácter abierto. En lo inmediato, se ha propuesto usar el portal de la Asociación Colombiana de Historiadores.

Segunda.- Toda nueva revista que aspire a integrarse en la red, deberá cumplir al menos los requisitos siguientes: llenado de un formato de adhesión libre avalado por su comité editorial; presentación de la revista por dos editores integrantes de la red, además de los que establezca el comité coordinador de la misma.

Tercera.- Dicha red prevé la creación de un índice de revistas de historia.

Cuarta.- Conformar un portal electrónico de revistas mediante el cual sea posible la interacción entre los editores y los organismos oficiales de evaluación.

Quinta.- Seleccionar y elevar criterios y parámetros de evaluación propios de la disciplina histórica ante los organismos oficiales, para que puedan ser utilizados como insumos y facilitarles sus procedimientos de evaluación en el ámbito internacional.

Sexta.- Utilizar los recursos tecnológicos tales como facebook, twitter, blogs y otros, para facilitar la comunicación entre los editores de revistas.

Séptima.- Elaborar un banco de evaluadores por subdisciplinas y períodos históricos que esté a disposición de los integrantes de la red.

Tanto el diagnóstico como las propuestas que preceden se hallan en continuidad con aquellos del encuentro celebrado en la ciudad de México los días 24 y 25 de septiembre de 2010, los cuales dieron lugar a la “Declaración de El Colegio de México”, publicada oficialmente en el número 237 de la revista Historia Mexicana. En consecuencia, los directores y editores de revistas de historia abajo firmantes se adhieren a dicho documento, a la vez que le agregan el diagnóstico y propuestas antedichas. Y se proponen publicar esta declaración en sus revistas.

Bogotá D.C. 23 de agosto de 2013

